



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
EVENTOS CÍVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ
FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 13:30 horas del día 22 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Eventos cívicos**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **QUINTA sesión ordinaria** de la comisión de Eventos Cívicos de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -

CUARTO. Asuntos Varios. - - - - -

QUINTO. Fecha de celebración de la próxima sesión.- - - - -

SEXTO. Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí- - - - - presente

C. Pedro Jiménez Candelario- - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - - - -

SEGUNDO. - como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor.

Pedro Jiménez C



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO. - Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 19 del mes de abril del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CUARTO.- en mi calidad de presidenta de la comisión Edilicia de Eventos cívicos hago del conocimiento de los presentes que se sigue trabajando en colaboración con la Dirección de Educación, participando en las reuniones del consejo municipal de Educación, así mismo en las reuniones que nos solicitan las diferentes direcciones, dicho lo anterior pregunto ¿si, tienen algún pendiente que se relacione a esta comisión? Y no habiendo aportaciones continuamos con el orden del día. -- --

QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 20 de junio de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. -----
SEXTO. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 14:21 catorce horas con veintituno minutos del día 22 de mayo del año 2019-----

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
22 de mayo del año 2019.**

[Handwritten signature]
C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Eventos Cívicos

[Handwritten signature]
C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.

Jorge Félix Fregoso Lomelí.
Vocal.